

ACTA N° 008-2020-CF-FIS-UNICA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

En Ica a los 28 días del mes de agosto del año 2020, siendo las 12.53hrs., se dio inicio en forma virtual, mediante el programa ZOOM, la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas, convocada por el Decano Dr. Juan José Jiménez Garavito; contando con la asistencia de los siguientes consejeros: **Docentes Principales:** Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe; Dr. Henry Genaro Guevara Garibay; Ing. Percy Gutiérrez Motta; **Docentes Asociados:** Dr. Erwin Pablo Peña Casas; **alumnos:** Moriano Cruz Michael Dison; Torres Ignacio Flor Karina; Calderón Quiroga Zidenine Blue; Huataquispe Poma Arnold; Condori Becerra Yadhira Darline y Fernández Sulca Marcelo Alexander. El Secretario del Consejo verifico el quorum siendo de 10 miembros asistentes, de los 11 once elegidos.

El Decano comunico al consejo que las Actas que se encuentran pendientes, serán aprobadas en el próximo Consejo de Facultad.

Antes de dar inicio a la Agenda y demás actividades del Consejo, el Dr. Alejandro Angulo, solicito se determine cuántos alumnos deber votar en el presente Consejo, ya que se encuentran todos como asistentes, pero no todos pueden votar, el considera que debe votar solo uno.

El Dr. Erwin Peña Casas, manifiesta que de acuerdo al total de quórum, deben votar dos alumnos.

El Ingeniero Percy Gutiérrez Motta, opino que efectivamente son 02 alumnos los que deben votar, está bien realizado el cálculo.

Quedando establecido que en el presente consejo son dos alumnos los que tienen derecho al voto: Moriano Cruz Michael Dison y Torres Ignacio Flor Karina, los demás alumnos asistentes solamente pueden hacer uso de la palabra.

A continuación, el Decano, hace lectura de la Agenda programada para el día de hoy:

AGENDA

1. Informe del director de departamento
2. Informe del director de escuela
3. Informe del director de investigación
4. Designación de la comisión de actualización de planes de estudio (oficio 049-R-UNICA-2020)
5. Otros

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Moriano Cruz Michael Dison, Torres Ignacio Flor Karina, and others.]

DESPACHO:

1. El Decano, manifiesta que le fue remitido el Oficio Circular N° 002-CGP-UNICA-2020, por el Presidente de la Comisión para implementar la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, Norma Técnica N° 001-2018-SGP de la UNICA, mediante el cual se le solicita se designe a los responsables de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, para la implementación y aplicación de la norma; los mismos que se encargaran de la implementación y aplicación de la Gestión por Procesos Académicos y Administrativos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas; el Decano propone que sea un servidor administrativo por oficina, quienes formen parte de esta comisión.

El Consejo de Facultad está de acuerdo con la propuesta del señor Decano, quedando establecido que dicha comisión estará integrada por los siguientes servidores administrativos:

Serv. Adm. Miguel Ángel Tataje Arango Secretario Académico
Serv. Adm. Mayuri Tacas Julio Enrique Agustín
Serv. Adm. Álvarez De Mendoza Rosa Victoria
Serv. Adm. Flores Olaechea Dora Ruth,
Serv. Adm. Hernández Rojas Percy Armando

2. El Decano, hace conocer la solicitud presentada por los alumnos miembros del Consejo de Facultad, solicitando que los docentes nombrados, apoyen en el dictado de los cursos que les faltan docentes, pedido que será visto en el informe del director del Departamento.
3. El Decano, dio a conocer la Resolución Rectoral N° 991-R-UNICA-2020, mediante la cual se OTORGAR, FLEXIBILIDAD en las asistencias de los estudiantes a las clases no presenciales en la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, durante el semestre académico 2020-I, pidió se les comunique a los docentes de la facultad, para su cumplimiento.

INFORMES:

1. El Decano, informa los actuados en relación al Oficio N° 379-R-UNICA-2020, remitido por el Rector de la universidad, mediante el cual solicita, se remita el perfil de docentes contratados, para ser incluido en las bases del concurso. El decano hace saber que se emitió la Resolución Decanal N° 012-20-D-FIS-UNICA, aprobando los Perfiles del Concurso de Contrato de Docentes, los mismos que fueron aprobados en Asamblea de Docentes y remitidos mediante Oficio N° 019-DDA-FIS-UNICA-2020 del Director del Departamento Académico.

Profesión	INGENIERO DE SISTEMAS
Grado Académico	MAESTRO (MAGISTER)
Experiencia profesional	5 AÑOS

2. El Dr. Erwin Peña Casas, informa que ha sido publicado el cronograma de concurso para docentes contratados, cuyo concurso termina el 05 de octubre del presente año ya casi al término del presente semestre académico.

- a. El Mag. Henry Guevara Garibay, manifiesta, que un concurso mínimo dura un mes.
- b. El alumno Huataquispe Poma Arnold, ya estamos en las primeras prácticas, en una reunión de docentes acordaron apoyar al dictado de las clases, después de un mes recién lo están haciendo en forma parcial, nos están perjudicando, solo están apoyando el Ing. Paco, Jiménez, Erwin y Edgar y el resto de docentes, cuando van a apoyar, los docentes se ofrecieron a apoyar, las demás autoridades no apoyan como usted señor Decano, el Director de Escuela, le Jefe de Departamento, nada.
- c. Decano, Es un punto de la agenda el informe del Director del Departamento, y Director de Escuela.

PEDIDOS:

1. Alumno Moriano Cruz Michael Dison, Quiero que se respete el acuerdo del 30/06/20, en forma total no parcial; que se efectuó de la forma correcta.
2. Dr. Erwin Peña Casas, solicito informe sobre la solicitud de examen de subsanación de fecha 08/07/20, solicitado por el exalumno HUARANCA ROMANI MICHAEL MAURO, dicho documento está en el limbo, hizo el pedido para que se le tome el examen correspondiente de un curso de subsanación y no ha recibido respuesta alguna. Pido señor Decano que se haga la gestión correspondiente, que se le informe al solicitante, a quien se le está perjudicando porque no puede concluir sus estudios y graduarse, se encuentra trabando y requiere obtener su Grado Académico y posterior Título.
 - a. Mg. Henry Guevara Garibay, el problema es que el Ing. Erwin no está bien informado, no hay reglamento de examen de subsanación, recién hace una semana ha salido el reglamento, pero no especifica el procedimiento, el alumno recién puede hacer su solicitud, que presente una nueva solicitud, habiéndose publicado el reglamento de evaluación, el docente del curso es un docente contratado él debe tomar el examen, si no debo asignar a un docente nombrado.
 - b. Dr. Erwin Peña Casas, No es cierto lo manifestado por el Ing. Henry, las normas ya están estipuladas y se debe tomar el examen, las normas dicen todo lo contrario, no son de carácter retroactivas, tienen que gestionar los documentos, no dejarlos durmiendo.
 - c. Mg. Henry Guevara Garibay, el ing. Erwin no entiende, el examen no es presencial y el examen es virtual, el reglamento para evaluar es virtual, si no hubiera la pandemia se le hubiera tomado el examen.
 - d. Decano, se le debe asignar un docente ordinario.
 - e. Dr. Erwin Peña Casas, necesito que el recurrente presente su solicitud y la dirección de escuela asignara el docente y gestionara el acta en Estadística.
 - f. Decano, solo falta el examen, el alumno que presente su FUT, el decano lo derivara la Director de Escuela.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1º Informe del Director de Departamento: Dr. Alejandro Angulo Quispe, así como ustedes pueden apreciar nuestros profesores con todo el esfuerzo que pueden hacer llegan solo al 45% y el 55% que falta requiere ser apoyado ya sea por contrato o ya sea por docentes de

otras facultades, a raíz de eso, como es costumbre nosotros planteamos un requerimiento de 13 plazas a la alta dirección a fin de atender esta cobertura, en el ínterin y por iniciativa de algunos docentes, hubo un momento en el que se reunieron los profesores no como departamento sino como una reunión informal de docentes, donde tuvieron el interés por adelantar esta problemática en tanto se pudiera contar con el personal contratado y ofrecieron por iniciativa propia, varios docentes de la especialidad de Ingeniería Sistemas de apoyar con cursos adicionales, pero eso condicionado a que la alta dirección aprobara esto teniendo en cuenta de que implicaba una modificación en el plan de estudios, en los horarios y que las autoridades correspondientes no hubieran a nuestra facultad como una facultad que quería generar el desorden, eso se informó en un consejo de facultad y por lo que he escuchado ahora están tergiversando ese informe. No es que hubo un acuerdo y por eso es mi preocupación señor decano, de cada vez que haya una un consejo de facultad en la siguiente sección se deben aprobar las actas para tener bien claro que es lo que se discutió y quede definitivamente aprobado respecto a lo que ocurrió en la sesión anterior, no hubo ningún acuerdo al respecto lo que se hizo es un informe de que los docentes de la especialidad ingeniería en la mayoría estaban interesados en apoyar y que estaban prestos a subir unas horas adicionales que incluso no tengo aquí a la mano el documento me olvidé de sacarlo, representaban más o menos el 13% de ese 55% que está pendiente, representaba un 13% de aporte, pero lamentablemente por más que hemos conversado con usted señor decano el rector nunca le dio respuesta a esa propuesta y eso quedó así, no es que los profesores hayan retrocedido en relación a sus intereses, sino que básicamente lo que ha ocurrido es que al ver que la alta dirección no apoyo esa iniciativa, tampoco los profesores ya no insistieron más, hasta que hace poco nuevamente se volvió a tocar este asunto a raíz de que el señor rector notifica a la Facultad de sistemas de que de los 13 contratados sólo van a sacar 9, así que, ante esa situación hubo la iniciativa del Ingeniero Paco Márquez dentro del grupo de profesores que tenemos, que siempre nos intercambiamos información y planteó la idea de retomar este asunto de los profesores que estarían interesados en lo anterior de asumir una carga adicional, yo tomé también esa iniciativa he invite a los docentes que estuvieran interesados, a consecuencia de ello y en coordinación con usted señor decano, pudimos desarrollar un documento en el cual podíamos redistribuir las plazas de contrato, que dicho sea de paso, todas son para curso de especialidad y recogimos las propuestas que voluntariamente y a quien realmente yo les expreso mi felicitación, a estos docentes que por iniciativa propia han manifestado su interés por apoyar y entonces de la propuesta original de los cursos que se iban a sacar a concurso, los hemos retirado, por ejemplo el Ingeniero de Edgar Peña, ha asumido dos cursos en el III ciclo, Algoritmo y Estructura de Datos a las aulas C y D, luego también aquí el Ingeniero Paco Márquez, al VII ciclo ha asumido Innovación Tecnológica, el Ingeniero Erwin Peña ha asumido el curso de Fundamentos de Arquitectura Empresarial en el V ciclo C y usted señor decano ha asumido el curso de Arquitectura de Redes en el VII ciclo B y Arquitectura de Data Center en el IX ciclo A, fueron los únicos docentes que han manifestado voluntariamente la idea de apoyar, como un adicional del dictado de cursos, en esta plana de cursos y a raíz de eso hice una reestructuración de todos los cursos, para que a la luz de solo nos iban autorizar 09 docentes, redistribuyéramos el número de horas hasta un máximo de 16 y aquí podemos apreciar de que cada uno de las ahora nuevas asignaturas, aquí estarían dos plazas que se van a sacar con 16 horas, una plaza con 13

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Paco Márquez', 'Erwin Peña', and 'Edgar Peña'.]

horas, otra plaza con 14 horas, una plaza con 12 horas, 12 horas, 12 horas; otra con 16 horas y otra con 15 horas y aquí estarían completándose las 9 plazas que se sacarían a concurso y quedaría una plaza que no podemos sacarla porque tanto el decano no los ha reiterado que la directiva lo prohíben, que es el curso de Electrónica Digital no podemos sacarlo porque corresponde la Facultad de Ingeniería Mecánica con el departamento de Electrónica, pero que hay un ofrecimiento que nos puede dar algunas plazas adicionales dos o tres de repente una vez que termine este proceso y se pueda atender. Entonces esta es la propuesta que hemos elevado al señor Decano y usted también me comunica que lo ha elevado a la alta dirección, a la comisión está de concurso, para señalar que esta serían las 12 plazas que saldrían a concurso con lo cual se estaría cubriendo todas las horas que estarían pendiente de cubrir y una vez que nos den alguna plaza adicional inmediatamente descargar a los docentes que por voluntad propia están asumiendo esta carga adicional; de manera señor decano de que estamos procediendo dentro de lo que establecen las normas, los procedimientos, la ley dice de que la asignación de carga lectiva se hace en una asamblea departamento y se establece también cuál es el número de horas que deben tener los profesores y a partir de la cual en forma voluntaria pueden asumir carga adicional, entonces el departamento no puede obligarlos a que asuman una carga más allá, yo puedo ser acusado de abuso de autoridad, si es que hago algo de esto, yo por eso reitero mi felicitación a los docentes colegas que están asumiendo voluntariamente esta carga adicional y que ya el procedimiento ahora por lo que tengo entendido según las consultas que ha hecho el señor decano, es que al no haber ningún pronunciamiento de la alta dirección se coordine directamente con la oficina de estadística y la oficina de tecnología de la información para modificar esto previo acuerdo entre los docentes y los alumnos, respecto a los horarios, porque lo que tienen que evitar es el cruce de horario; ahora una vez que se ponen de acuerdo el Director de la Escuela, recién como es la única persona autorizada a comunicarse con la TIC y con Estadística, les comunicará cuál es el horario que se ha acordado poner entre docentes y alumnos, para estos cursos adicionales, este es el panorama que tenemos en la facultad, el problema yo no lo ubicó ahora, en este momento como parte de esta situación, el problema lo ubicó desde años atrás señor decano, en la que desde que está facultad fue creada y fue creada sólo creo en ese momento con un solo Ingeniero de Sistemas y todo lo demás éramos Ingenieros Mecánicos Electricistas, pues algunos colegas por iniciativa propia han ido estudiando y especializándose en la carrera de sistemas y ahora cuentan con esa especialidad, pero la universidad nunca se ha preocupado por dotar de una plana de docentes que debió irse cómo era el plan inicial, rotando con los mismos egresados en nuestra facultad, los mejores alumnos de la facultad que le gustará la docencia fueran poco a poco siendo convocados y quedarse como docentes permanentes, pero lamentablemente pues esa política en nuestra universidad no se da, todos los años se sigue manteniendo esta situación de contrato de contratos y ahora el resultado lo vemos pues en estas circunstancias en las que incluso sabiendo desde el mes de marzo de que teníamos problemas de contrato las autoridades no se han preocupado por elaborar un plan para contar con personal contratado con la debida anticipación y estamos en agosto y todavía no tienen definido este procedimiento, de tal manera de que el problema que estamos ahora analizando no es un problema particular de la facultad de sistemas, yo me imagino que esto lo están pasando todas las facultades, con todo los profesores y hay algunas facultades que tienen creo problemas más

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

graves esas facultades nuevas en las que tengo entendido que solo hay uno o dos profesores de especialidad y el resto los contratos; de tal manera de que esta problemática no está en nuestras manos solucionarla sino en la en las autoridades de los niveles superiores e incluso señor decano usted, porque usted no tiene autorización para contratar, así que los jóvenes estudiantes que son miembros del Consejo de Facultad, debe tener en cuenta que esta es una problemática que escapa a nuestro consejo y si en el curso de estos días, algunos docentes de especialidad quieren asumir algunos cursos adicionales, no había ningún problema ya los profesores que han asumido ya están con una carga bastante grande, profesores de la especialidad que nos quedan serían el Ingeniero Lino Quispe y el Ingeniero Rolando Chávez, los demás no somos de la especialidad y como usted ha podido apreciar en los cursos que son de contrato son curso de la especialidad, de tal manera de que si se pudiera contactar con estos docentes y conversar con ellos para que así como por iniciativa propia los 4 que ya he mencionado, quieran asumir algún curso pues en buena hora, pero no se trata de una imposición, ni de exigirle algo que está fuera de los reglamentos y los procedimientos, eso que quería informar señor Decano.

- 1) **Alumno Moriano Cruz Michael Dison;** bueno de acuerdo al informe que nos acaba de hacer el Ingeniero Angulo, es correcto e la parte que algunos ingenieros han tomado en su cargo algunos cursos y bueno eso recién me imagino que es una reestructuración y que aún falta todo lo que concierne a gestión, este tema ya debió haberse llevado mucho más antes, no esperar a que pase un mes y que recién se esté haciendo esto, porque la propuesta ya estaba inclusive desde el 30 de junio, en fin, bueno faltan ingenieros que también estaban en esa reunión el 30 de junio que faltan asumir ciertos cursos en los cuales podrían apoyar, a parte, note la falta de un curso que es Arquitectura de Data Center para el IX ciclo C, que no estamos teniendo el curso y no lo he visto en el informe se ha presentado el Ingeniero Angulo, entonces mi queda esta duda de saber si nos está considerando a nosotros como salón, porque soy alumno del IX ciclo C y realmente me preocupa que no veo Arquitectura de Data Center, asignado a ningún docente ni a contratado, entonces no sé qué clase de broma sea esta, que está pasando nos están descuidando demasiado y bueno quiero saber qué es lo que está pasando.
- 2) **Decano Dr. Juan José Jiménez Garavito;** bueno para comunicarte el día de hoy en la mañana le envié un oficio al magisterio Henry Guevara, yo voy a dictar el curso de Data Center en el IX ciclo C y el horario según lo he conversado con el delegado el día que me queda libre el día viernes a partir de las 5:15 de la tarde hasta las 8:30 igual que el A, B y ahora voy a dictarle al C, seguramente que el ingeniero Henry Guevara, en el transcurso de hoy o el lunes, enviara el documento a estadística para que me asignen ese salón y aparezca en la plataforma, para poder yo dictarles clase que ustedes puedan bajar el contenido de las clases, esta tiene que aparecer en la plataforma, antes de la pandemia simplemente coordinamos y hoy día les dictaba clases, pero en condiciones actuales que MINEDU y SUNEDU dicen que nos están mirando, si no aparece en la plataforma no puedo yo programar la clase y por lo tanto no aparece la relación de los matriculados y por lo tanto no pueden, no tienen acceso a la videoconferencia, ni tampoco tendría acceso al material que se está compartiendo, pero como su clase el próximo viernes, todavía tenemos unos días para que se pueda regularizar; efectivamente en el cuadro el Ingeniero Alejandro, tú has puesto otro salón ya yo tengo clases con el A y con el B y con el nuevo salón C el nuevo horario es el día viernes a las

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Dr. Juan José Jiménez Garavito' and other illegible signatures.]

5:15, así como el VII ciclo que también le voy a dictar al salón A el día miércoles a partir de la 3 de la tarde, considerando que ya tengo 5 salones en 5 días de semana no tendría ya oportunidad de apoyar más, porque es imposible estar en el mismo salón en el mismo horario, tengamos en cuenta que nosotros indicamos a la alta autoridad que un docente tres o cuatro salones al mismo tiempo, pero eso no fue posible, ellos todavía no entienden que se rompe en aulas virtuales, si eso hubiera sido posible ya yo estuviera dictando a los tres salones en un solo horario, pero bueno las autoridades de la universidad a caminan a otra velocidad, entonces bueno pues tendré que dictar el mismo el mismo curso tres días diferentes de la semana y no tengo ningún inconveniente estoy para apoyar a los alumnos, así que no es ninguna broma, yo voy a dicta al IX ciclo C, el día viernes a las 5:15 de la tarde.

- 3) **alumno Huataquispe Poma Arnold;** bueno como respuesta a las aclaraciones que da el Ingeniero Angulo, le recuerdo en sí, que está bien que el decano en el oficio que envió rector fue más de un informe de un acuerdo que se hizo en consejo de facultad y fue una propuesta que se llevó a votación, esta propuesta fue discutida allá por parte de ustedes de los docentes, tengo entendido y en primera instancia la mayoría de docentes a excepción de algunos se propusieron inicialmente o sea como iniciativa apoyar en los cursos, esa propuesta fue aprobada, si se llevó a consenso con los docentes y se les requirió que cursos podían llevar, los docentes en ese entonces dieron sus puntos de vistas, que cursos podían, cual es la totalidad de cursos, en ese momento ya había un oficio que se nos había dado la respuesta ante la negativa de los 13 docentes que se había pedido y nos están asignando 9, ese oficio data de mucho antes incluso, esta propuesta ya viene a la situación que ya no están asignando 9 docentes contratados, si ya vemos esta necesidad de que y por más que los nuevos docentes contratados lleguen, no se va a cubrir la totalidad de horas necesitamos el apoyo de todos los docentes ya se debe tener un registro de todos los docentes que dijeron qué cursos pueden apoyar, pero ahora que se está haciendo, se les ha vuelto a consultar y decir que profesores están dispuestos a apoyar, cuando no debería ser así, se debió ejecutar la propuesta con todos los docentes ya se debía tener un registro de todos los docentes q todos los cursos que si van a cargar, pero ahora no los docentes, bueno los 4 docentes que mostró el ingeniero Angulo en su cuadro, los más conocidos normalmente, que paso con el resto de docentes dijeron no o si, no veo que diga o hallan dicho una respuesta, creo que el ingeniero Angulo está pensando comunicarse con ingeniero Lino o el ingeniero Rolando, pero si ellos en una primera instancia se ofrecieron entonces ese ofrecimiento que tuvieron sigue en pie, no veo por qué no se les puede incluir los cursos que ellos especificaron, si es que ellos no quiere entonces literalmente que diga y qué den su opinión y no estar teniendo que tergiversar la información, que ellos lo digan si hoy por hoy no pueden apoyar a los alumnos de su facultad, entonces que lo habían literalmente, si no nos tendemos la mano en esta situación, no vamos a arreglar un asunto y vamos a seguir perjudicando a los estudiantes el tema de los contratados como ya estaban tocando el tema va a tardar hasta meses al mes de octubre no se va a esperar tanto tiempo, noveno ciclo esta con la integración del ingeniero Garavito, solo con dos profesores y nos estaría faltando cinco, octavo ciclo está con un docente ósea que está pasando, si todos los profesores nombrados ordinarios se unen a esto, esto sería menos y sería un poco más factible con la llegada de los contratados ya para el mes de octubre,

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

si esto no se aplica de una manera correcta porque estoy viendo que le están aplicando el número del incorrecta, vamos a seguir en un caos y tienen que tener iniciativa todos, no creo que todos los docentes se nieguen a esto, porque es de la facultad de la que estamos hablando y de los estudiantes, bueno eso era todo lo que tenía que decir, gracias.

- 4) **Dr. Erwin Peña Casas;** de pronto quiero hacer precisiones, como dice el Dr. Alejandro Angulo, la Alta Dirección no apoyo, jamás habido un documento que diga que no, yo lo que creo y siempre lo hice de conocimiento en conversaciones que hemos tenido, es que la Alta Dirección no es la que nos tiene que autorizar, el hecho que los docentes nos hallamos cargado con más carga académica, no es el rectorado quien va autorizar, somos nosotros al nivel de la facultad, porque para eso tenemos un departamento académico y si hubo una reunión que se promovió por el Ing. Paco, y fue una reunión donde hubo esa predisposición de cada uno de nosotros en apoyar a la parte académica, pues simplemente en la facultad debió de ejecutarse y siempre lo estuve diciendo, porque no han ejecutado esto que está aquí y se hubiera enviado a quien corresponda la restructuración de los docentes porque simplemente nos estamos aumentando de carga, no era ni siquiera otro tipo de circunstancias, entonces hoy en día estaríamos bastantes tranquilos si se hubiese ejecutado, porque posiblemente el IX ciclo tendría cuatro docentes, VIII ciclo tuviera cuatro docentes por lo menos o tres creo, y también los de abajo, no solamente los que están hablando de la parte de los docentes de especialidad, porque inclusive el profesor Walter Ramos hizo suya esa situación y también dijo que apoyaba un curso que estaba al aire en el caso de Estadística Aplicada de ciclo inferior, el ingeniero Percy, que está también presente hizo suyo el hecho de apoyar al VII ciclo con Márketin, en uno de los salones que faltaban, entonces se iba cubriendo, en vez que tuvieran un docente, tendría tres o cuatro y eso hubiera sido satisfactorio, pero además entiendo la preocupación de nuestros Director de Departamento, pero el hecho que lo vayan a sancionar porque se pone más carga, pero si es la voluntad expresa de un docente, no tiene por qué haberla en principio y segundo porque la normativa no dice eso, la normativa es bien clara, el docente tiene como mínimo 20 horas académicas, como mínimo, no dice que es 20, es como mínimo, por lo tanto puedo tener mayor carga, claro que sí, es más históricamente muchos docentes hemos tenido más que la carga, lo sabe muy bien el Ingeniero Percy Gutiérrez que está en la sesión, él ha tenido más de 30 horas, yo he tenido más de 32 horas y lo hemos hecho en bien de los estudiantes, desde hace tiempo, antes de que entráramos en todo este proceso, por lo tanto no hay ningún abuso de autoridad en ese sentido, las normas son claras, si no desde hace tiempo nos tuviesen juzgando o imponiendo alguna sanción a nuestros directores de departamento, siempre hemos estado con carga de más y así sucesivamente varios colegas lo hemos hecho a los largo del tiempo, entonces creo que por ahí estas aclaraciones son importantes, ahora estamos en este escenario señor decano en la cual estamos viendo que esta critica la situación, por eso le hice de conocimiento que este cronograma va llegar por lo menos hasta quincena de octubre, no temo equivocarme, porque bueno ya se ha paralizado lo que inicialmente estaba dado, entonces significa que se va perder más de un mes, estamos hablando de mes y medio y recién estamos acabando el mes de agosto, es decir todo setiembre y mitad de octubre, prácticamente estamos en la última semana del ciclo académico para culminar

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'F. Alvarado', 'Percy', and 'Walter Ramos']

y entonces salones como menciona su compañero de IX ciclo, dice tengo un profesor, sin embargo recuerdo muy bien que esa ocasión, usted se ofreció para Data Center, que es de ese ciclo, el ingeniero Paco Márquez, se ofreció para dictar Gerencia de Proyecto y Inteligencia de Negocios, es decir significa que ya tuviesen cuatro docentes, que cubrieran su carga para dicho alumnos, entonces creo señor decano que en estas circunstancias debemos de cambiar un poquito nuestra actitud en esta petición, ya que los alumnos han hecho expresa esta petición de que se ejecute lo que se dio anteriormente, si se dio ejecutémosla, yo no creo que los colegas van a decir que no, ejecutémoslas si cada uno dijo que iba estar tal y tal curso, que lo tengo acá registrado, porque fue una reunión muy abierta, muy cordial que tuvimos todos y fue conducida por el ingeniero Alejandro Angulo, ósea bien conducida, sin bien es cierto no fue una asamblea formal pero después se formalizo, es por eso que existe el documento, si no dicho documento no existiera si fuera algo informal, no se le hubiera enviado un documento de tanta importancia al Rector, si eso no hubiera sido cierto. Creo que debemos ponernos en los zapatos de los alumnos, hay que ser empáticos con las personas o cuando les enseñamos cursos hay que tener empatía, hay que ponernos en ese escenario con los estudiantes, que están pasando una situación crítica, eso es todo, gracias señor Decano.

- 5) **Ingeniero Percy Gutiérrez Motta;** buenas tardes con todos, de repente en la secuencia que estamos haciendo, en parte estoy de acuerdo y en parte no es correcta las apreciaciones que están haciendo, en vista que había problemas en el inicio de clases y con los docentes contratados no había aviso de la universidad para cuando salía el contrato, en reuniones que si es correcto dirigidas algunas veces por el Ingeniero Angulo y después han sido propuestas por el Ingeniero Márquez, estuvimos participamos y la empatía creo que nunca se ha retirado a la facultad, la idea siempre ha sido apoyar en lo que se pueda, no es la primera vez que nos hemos cargado de cursos, etc., de una u otra manera lo hemos ido llevando, en esto de los cursos incluso internamente converse con el ingeniero Angulo, consultando también, como sería con la nueva asignatura posteriormente sale esto del TIC y las capacitaciones donde nos dicen, que cada docente ya está con los horarios, que no se puede cambiar, no se puede incrementar a los alumnos, es inamovible los horarios ósea todo estaba hecho, recuerdo que el Ing. Erwin manifestó que esto estaba hecho por personas, es un sistema, es ilógico que no se pueda cambiar, tuvimos por ahí esas opiniones, entonces de querer ayudar eso nunca ha sido retirado, si se puede ayudar, pero el problema es la modificación en los horarios, desconocemos nosotros los salones que queremos ayudar sus horarios y cuáles son nuestros horarios libres, no hay esa comunicación quizá, para ajustar de repente, número de alumnos matriculados, salones y otros, hay varias variables que puedan haber y se puede apoyar, creo que el apoyo nunca ha sido retirado, por lo menos por mi parte, no tengo ningún inconveniente pero habría que analizar todas esas cosas y la secuencia no ha sido así como se manifiesta, porque al inicio de clases acordamos, después vinieron las capacitaciones, los cursos, los nombre, los horarios y no sé cuántas cosas más, entonces esa sería la secuencia, yo creo que los docentes nunca hemos dicho que no, esa es mi opinión señor decano.
- 6) **alumno Huataquispe Poma Arnold;** bueno, agradeciendo las palabras del Ingeniero Percy y el Ingeniero Erwin, aclarando un poco el tema y los puntos de vista, pero

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

también, con motivo de que el Ingeniero Percy, manifiesta como coordinar las horas libres, en qué hora se va dictar, eso ya se debió hacer mucho antes que se iniciaran las clases, ya que sabían en qué consistía esto, tengo entendido que el Director del Departamento es el encargado de la designación de docentes y tiene todo el cronograma de los horarios, junto al Director de Escuela, las estrategias que se deben plantear, se debieron plantear mucho antes de que se viera este caso de los estudiantes, ya de manera reiterativa el pedido de que ejecuten esto y recomendaría una estrategia la cual el cruce de horario sería un poquito beneficioso, ya que estamos en Ingeniería de Sistemas, no sé cómo ustedes lo están viendo, pero yo le recomiendo, bueno que si en un mismo días tienen programados con dos salones, en el mismo horario, pueden estar en simultaneo con ambos salones, la plataforma puede estar en simultaneo, incluso ustedes la pueden arreglar en dictar ambos cursos en dos diferentes Zoom, en uno comparto todas mis clases y en el otro comparto también las mismas clases, no es necesarios estar juntando los salones, sino que a cada uno les estoy dando la misma clase a la misma hora y me estoy ahorrando horas y tiempo, esa es una de la cosas que les podría recomendar, ya que estamos en sistemas y debemos hacer uso de las tecnologías, no hay que ver un pero para decir no se puede, va ver un cruce de horario, ósea hay que saber aprovechar las tecnologías que muy bien todos nosotros las manejamos, y poder aprovechar esta situación y no estar perjudicando al alumnado, como lo dice el Ingeniero Percy él nunca ha retirado el ofrecimiento que hizo en un inicio y tampoco creo que el resto de docentes que se ofreció inicialmente haya dicho no, entonces si es que ellos no muestran esa voluntad se les pregunta y si no quieren no, pero esto ya se debe ejecutar porque en su momento ellos si se ofrecieron, no creo que ningún docente se niegue a asumir esos cursos, eso es todo.

- 7) **Alumno Fernández Sulca Marcelo Alexander**; primero buenas tardes con todos, yo quería realizar más que nada una aclaración porque se mencionó durante la reunión, en si nuestra petición no es que la facultad contrate docente o pretendemos que los docentes nombrados dicten cursos que requieren de docentes contratados, lo que nosotros solicitamos es que los docentes nombrados se les asigne voluntariamente ya que eso se quedó en la reunión pasada y ellos puedan elegir cursos que si puedan dictar y con lo que menciono el Ingeniero Erwin, cada vez lo veo más loable de que se pueda dar, ya que no se necesita permiso de las autoridades, para que se pueda agregar más carga a los docentes nombrados, eso es todo.
- 8) **Magister Henry Guevara Garibay**; bien señor decano, el horario lo tienen todos en la plataforma, es más la Dirección Académica, le ha remitido a todos los docentes el horario, este horario fue gestionado porque en ese momento todavía nosotros teníamos autorización con el personal administrativo de la Dirección, Dorita, Blanca y el que habla, en el momento que se establecieron para todas las facultades la fecha de capacitación y asignación de carga, ya yo tenía el documento que había remitido la Dirección de Departamento con las cargas que fueron aprobadas en asamblea de departamento y esas cargas fueron vaciadas al sistema y ahí se consignaron los días, fechas, hora y docentes, porque eso nos permitía, posteriormente esta facultad fue retirada solamente el único procedimiento es que tiene que informar a la Dirección Académica para que este haga el trámite, con respecto al horario, lo que la plataforma no acepta es que se monte encima de otro, otro horario, sacarle la vuelta yo no lo puedo

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'F. Guevara', 'H. Guevara', and 'Sulca Marcelo Alexander'.]

hacer, porque primeramente no soy el que manejo la plataforma, hay que mandar el informe al TIC y ellos van a ingresar la información, pero cuando nosotros pusimos estos horarios acá rechazaba, si encontraba algún profesor que en ese momento y a esa hora, o el mismo profesor que en ese momento o a esa hora tenía una carga lo rechazaba, entonces de esa manera se procedió con los horarios y ustedes entran a la plataforma y ahí pueden obtener, con respecto a las nuevas cargas, ya se han gestionado, tal es así que el procedimiento es que los ingenieros coordina con los alumnos estableciendo que no tienen cruce, ni el docente ni el alumno, de esa manera se garantiza que efectivamente no va ser rechazado en el TIC, cuando uno envía la información, tal es así que el Ingeniero Paco, que ha asumido Innovación Tecnológica ha informado que coordino con sus alumnos y establecieron un horario, se remitió al TIC y lo incluyeron y ahora aparece, ya se informó al docente para su conocimiento, de igual manera al Ingeniero Edgar Peña, en el curso de Algoritmo, y se remitió el informe con la propuesta del Ingeniero y cuando respondieron que ya se encontraba en el sistema, se le hizo conocer al docente; hoy día hemos estado coordinado con el decano, con respecto a lo de su carga, el dicen que me ha remitido, hoy día voy a revisar la documentación y voy a tramitarla para que le asignen su horario, ese es el procedimiento que se tiene que seguir y se ha estado siguiendo, en ese aspecto las facultades que antes se les había otorgado a los Directores Académicos, para que puedan poner los horarios, y los docentes en qué momento lo hacían, las facultades ya no la tienen, ahora hay que comunicar al TIC para que ellos los ingresen al sistemas, ese pedido se hace en el término de la distancia una vez procesado se hace de conocimiento del docente, de igual manera hubo un problema de matrícula con un curso que tiene el decano, en la cual los alumnos que correspondían a un grupo no habían sido asignados si no, otro grupo que no tenía docente, le habían designado ese grupo y sus alumnos estaban en el aire, eso también se ha podido solucionar de tal manera que el Ingeniero Jiménez, me remite un documento esta semana, que se tramito ante estadística y me comunico que se ha solucionado el problema, bueno eso es lo que estamos realizando en estos momento lo otro es que había pues solicitudes de los alumnos con respecto de que no podían asistir a clases, el punto es que se inicia un acosa y en el transcurso del inicio se van ajustando y sacando normas, por ejemplo ayer han salido de que hay factibilidad, que los docentes sean flexibles con el aspecto del control de asistencia, pero lo que nosotros no teníamos conocimiento de que los alumnos deberían hacer primero, justificar ante su docente, el docente es el que tiene que ver en la plataforma, existe la posibilidad que envíe el problema que ha tenido, el docente lo analiza y lo soluciona o si no lo soluciona, recién ahí pasaría a la Dirección Académica y eso de ahí, nosotros recién hemos sido informados el día sábado, entonces ya todos los docentes tenemos conocimiento que el procedimiento es ese, cuando tomen asistencia coordinen con el delegado cual es el problema de la insistencia de un alumno y si no han recibido comunicación, el alumno informara al día siguiente y el docente es quien tiene que analizar y darle solución y si no procede para el docente, recién pasa a la Dirección de la Escuela, eso es todo señor Decano, lo que tenía que informarle.

2º Informe del Director de Escuela: Magister Henry Guevara Garibay, bien señor decano, el horario lo tienen todos en la plataforma, es más la Dirección Académica, le ha remitido a

todos los docentes el horario, este horario fue gestionado porque en ese momento todavía nosotros teníamos autorización con el personal administrativo de la Dirección, Dorita, Blanca y el que habla, en el momento que se establecieron para todas las facultades la fecha de capacitación y asignación de carga, ya yo tenía el documento que había remitido la Dirección de Departamento con las cargas que fueron aprobadas en asamblea de departamento y esas cargas fueron vaciadas al sistema y ahí se consignaron los días, fechas, hora y docentes, porque eso nos permitía, posteriormente esta facultad fue retirada solamente el único procedimiento es que tiene que informar a la Dirección Académica para que este haga el trámite, con respecto al horario, lo que la plataforma no acepta es que se monte encima de otro, otro horario, sacarle la vuelta yo no lo puedo hacer, porque primeramente no soy el que manejo la plataforma, hay que mandar el informe al TIC y ellos van a ingresar la información, pero cuando nosotros pusimos estos horarios acá rechazaba, si encontraba algún profesor que en ese momento y a esa hora, o el mismo profesor que en ese momento o a esa hora tenía una carga lo rechazaba, entonces de esa manera se procedió con los horarios y ustedes entran a la plataforma y ahí pueden obtener, con respecto a las nuevas cargas, ya se han gestionado, tal es así que el procedimiento es que los ingenieros coordina con los alumnos estableciendo que no tienen cruce, ni el docente ni el alumno, de esa manera se garantiza que efectivamente no va ser rechazado en el TIC, cuando uno envía la información, tal es así que el Ingeniero Paco, que ha asumido Innovación Tecnológica ha informado que coordinó con sus alumnos y establecieron un horario, se remitió al TIC y lo incluyeron y ahora aparece, ya se informó al docente para su conocimiento, de igual manera al Ingeniero Edgar Peña, en el curso de Algoritmo, y se remitió el informe con la propuesta del Ingeniero y cuando respondieron que ya se encontraba en el sistema, se le hizo conocer al docente; hoy día hemos estado coordinado con el decano, con respecto a lo de su carga, el dicen que me ha remitido, hoy día voy a revisar la documentación y voy a tramitarla para que le asignen su horario, ese es el procedimiento que se tiene que seguir y se ha estado siguiendo, en ese aspecto las facultades que antes se les había otorgado a los Directores Académicos, para que puedan poner los horarios, y los docentes en qué momento lo hacían, las facultades ya no la tienen, ahora hay que comunicar al TIC para que ellos los ingresen al sistemas, ese pedido se hace en el término de la distancia una vez procesado se hace de conocimiento del docente, de igual manera hubo un problema de matrícula con un curso que tiene el decano, en la cual los alumnos que correspondían a un grupo no habían sido asignados si no, otro grupo que no tenía docente, le habían designado ese grupo y sus alumnos estaban en el aire, eso también se ha podido solucionar de tal manera que el Ingeniero Jiménez, me remite un documento esta semana, que se tramita ante estadística y me comunico que se ha solucionado el problema, bueno eso es lo que estamos realizando en estos momento lo otro es que había pues solicitudes de los alumnos con respecto de que no podían asistir a clases, el punto es que se inicia un acosa y en el transcurso del inicio se van ajustando y sacando normas, por ejemplo ayer han salido de que hay factibilidad, que los docentes sean flexibles con el aspecto del control de asistencia, pero lo que nosotros no teníamos conocimiento de que los alumnos deberían hacer primero, justificar ante su docente, el docente es el que tiene que ver en la plataforma, existe la posibilidad que envíe el problema que ha tenido, el docente lo analiza y lo soluciona o si no lo soluciona, recién ahí pasaría a la Dirección Académica y eso de ahí, nosotros recién hemos sido informados el día sábado,

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Dorita', 'Blanca', 'Paco', 'Edgar Peña', 'Jiménez', and 'Cruz']

entonces ya todos los docentes tenemos conocimiento que el procedimiento es ese, cuando tomen asistencia coordinen con el delegado cual es el problema de la insistencia de un alumno y si no han recibido comunicación, el alumno informara al día siguiente y el docente es quien tiene que analizar y darle solución y si no procede para el docente, recién pasa a la Dirección de la Escuela, eso es todo señor Decano, lo que tenía que informarle.

3º **Informe del Director de Investigación: Dr. Edgar Peña Casas;** buenas tardes a todos los miembros del Consejo de Facultad, señor decano yo desde un principio envié un documento a su despacho indicándole los problemas que se suscitaban con este tema de los asesores de tesis, porque tengo conocimiento que hay una exalumna que ha enviado una solicitud pidiendo que se apruebe su Plan de Tesis, el inconveniente que tenemos nosotros y que es materia de este informe, es que el Art. 97 del Reglamento de Grados y títulos, indica pues el perfil que debe tener un asesor de tesis y en realidad nuestra facultad no cuenta con ello, es más ni siquiera tenemos docentes contratados para designarlos como asesores de tesis, ese es el talón de Aquiles de la Facultad, y realmente quiero que entre todos busquemos una solución, porque ya hay muchos estudiantes que están presentando sus proyectos, es mas en el curso de Proyecto de Tesis II, prácticamente los alumnos salen con su Proyecto avanzados a la espera de que se le asigne un asesor y ese es el problemas que se está presentando en la facultad.

- 1) **Decano;** una pregunta ¿si a nosotros nos contratan los docentes, ahí podríamos de alguna manera desencadenar este nudo que por reglamento y estatuto tenemos en la facultad, sabiendo que los docentes nombrados que podemos ser asesores, no podríamos ser jurado de la tesis, por lo tanto, debemos definir ser jurado o asesor?
- 2) **Director de Investigación;** creo que sí, sin embargo, el problema no es con la llegada de estos contratados, sino de todos los que tenemos atrás que se vienen arrastrando desde el año pasado.
- 3) **Decano,** recuerdo una reunión que tuvimos con la Comisión de Grados y Títulos, que incluso podíamos hacer uso de los docentes que tienen el Grado de Maestría en Sistemas, pero que están en otras facultades, hicimos la consulta al asesor legal y nos manifestó que si era posible, pero vino la pandemia y nos desarticularon todos, ya que tomar docente de la facultad que tuvieran el perfil creo que solo eran 3 o 4 y había que tener jurado y asesores, entonces podíamos hacer uso de los docentes de otras facultades de la especialidad, por ahí podría venir la solución más la inclusión de estos contratados que están por venir, que todos tienen el grado de Magister en Ingeniería de Sistemas, podríamos tener al menos 09 asesores y dejar a los docentes ordinarios que sean jurados.
- 4) **Director de Investigación;** creo que esa sería una buena salida, eso lo vimos justamente antes de la pandemia, el hecho es que debemos nosotros utilizar a docentes que tengan el grado en la especialidad que están en otras facultades, en eso se quedó, justamente le pide que enviara un oficio a los decanos que tuvieran docentes con ese perfil y bueno ahí fue donde se quedó todo.
- 5) **Decano;** efectivamente este para informe del consejo analizamos la problemática de la facultad, en ese momento no teníamos docentes contratados y teníamos que hacer el uso de docentes con maestrías de sistemas de otras facultades, como mecánica, química y otros donde haya algunos docentes y después vino la pandemia y todo se

congelado, entonces la idea sería retomar ese tema, usted podría hacer una reunión con los integrantes la comisión de Grados y Títulos, y buscar una solución urgente, tomando uso quizá de docentes de otras facultades, que podrían ser asesores y los docentes que tiene el grado en la facultad serían jurados nada más, pero hay muy pocos solo hay 3 o 4 y hay que descontar alguno que podamos participar en eso, me imagino que la solución está muy próxima a llegar, pero podríamos hacer uso de los docentes con grado de otras facultades.

- 6) **Director de Investigación;** señor decano, es más, en este momento le traslado, que en estos momentos tenemos tres salones del IX ciclo, estos jóvenes ya están casi avanzando su proyecto y lo van a presentar a la Comisión de Grados y debemos asignarle un asesor, entonces imagínese la cantidad de alumnos que tenemos para ponerles asesor, yo creo que con los contratados no basta son demasiado.
- 7) **Decano;** efectivamente en el IX ciclo son tres salones aproximadamente 90 alumnos, entonces suponiendo que vengan 9 contratados, cada uno va tener que ser asesor de 10 y los que tenemos en carteras, vamos a estar rebordeados, vamos a tener que hacer uso de los docentes que tiene el grado de maestría en otras facultades, vamos a tener que avanzar a la realidad que tenemos, pero debemos avanzar.
- 8) **Director de Investigación;** señor decano me permite una sugerencia, buscar la forma de repente de ver una nueva forma de titulación, porque solamente estamos empleando la titulación por tesis, veamos la otra forma, por experiencia profesional y por suficiencia académica, si es posible, tenemos que ver todo eso, de manera que salgamos de este entrapamiento para beneficio de los estudiantes.
- 9) **Decano;** convoque usted a una reunión de la Comisión de Grados y Títulos y así poder afinar mejor el tema, buscar soluciones y proponer una solución al Consejo de Facultad, esa reunión si se hizo antes de la pandemia.
- 10) **Dr. Erwin Peña Casas;** conocedor de esa problemática, porque he sido miembro de esa comisión, la modalidad de experiencia profesional esta normado, inclusive se hizo un reglamento interno en su momento, porque eso había quedado normado en su momento por la propia universidad, tanto la titulación por investigación y por experiencia profesional, estando normado inclusive en la temporada cuando yo he estado en la comisión, llegaron algunos proyectos para titulación por experiencia profesional, sin embargo no se ha podido canalizar, lo que dice el ingeniero Edgar es cierto, está desbordado, por el tema de asesor, porque tienes que ponerle un asesor a cada proyecto, y esto se agravo mucho más, porque sencillamente en la facultad los docentes como el Ingeniero Alejandro Angulo, Henry Guevara, Percy Gutiérrez, Lino Quispe y Rolando Chávez, mandaron un documento que usted inclusive lo puso a conocimiento del consejo de facultad de ese tiempo, en el cual ellos no iban a participar para nada en ningún otro acto, ni como asesor, ni como jurado, debido a que se haga investigación en el tema de los proyectos, más o menos creo que ha sido el tenor, más aún se redujo la cantidad de docentes que podrían ser, porque tiene que ser de la especialidad o con titulación, entonces ya al final la facultad se queda con 04 docentes, que tenemos el grado, que es el Ingeniero Paco, Edgar, Usted y quien le habla, solamente somos 04 en este momento, o no sé si habido un documento retractándose de esta situación de los colegas que si pueden ser, como el Ingeniero Lino y Rolando, entonces ese también está en el tapete, pero

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Erwin Peña Casas', 'Alejandro Angulo', 'Henry Guevara', 'Percy Gutiérrez', 'Lino Quispe', 'Rolando Chávez', 'Edgar', and 'Paco']

las modalidades están por ley, por norma, eso viene desde la Ley Universitaria y se incluyó en el estatuto esas dos modalidades que se tienen, por lo tanto en el temas de experiencia profesional ya está normado y solamente tiene que ejecutarse los parámetros que hay, y creo que el Secretario Académico, debe de tener conocimiento de esa información, que siempre durante el tiempo que he estado en ese cargo he conversado la situación de esa problemática; entonces hay documentación relacionada a ese punto y que de pronto podría de ponerse en práctica, pero si de que vamos a tener problemas para atender a todo lo que tenemos pendiente, eso viene hace más de dos años, que se quedó en el camino para poner jurado y otros para asesor, se ha quedado todo estancado, eso preocupa y hay que ponerle atención, miren los que están en espera y ahora los que está saliendo, ahorita también van a empezar a pedir su titulación, hay que atender a todos, no se puede discriminar a nadie, todos tienen el mismo derecho, más aun los que viene de años anteriores, es mucho maltrato para ellos, hoy día están esperanzados en que la facultad retome esta situación de cómo salir de este entrapamiento y eso es importante señor decano que igualmente, usted con la comisión de grados, tomen las riendas de este camino, y no importa vamos avanzando poco a poco, que vayan saliendo de este entrapamiento, para que todo aquellos que se encuentran frustrados por no poder obtener su título y no seguir su camino al título, se encuentran peor en esa espera incierta, ya que se ha tocado el tema sería bueno que se tome las riendas y se busquen todas las alternativas que hay, para atender a todos estos egresados de nuestra facultad que requieren del apoyo de nosotros, si hay que buscar de afuera de la facultad, docentes que puedan ser jurados o asesores, entonces bienvenidos sean. Hay que solucionar este problema que está demasiado tiempo ahí estancado, es todo lo que quería precisar.

- 11) **Decano; Dr. Edgar** en el término de la distancia convoque usted a una reunión de la Comisión de Grados y Títulos, para tener una idea del total de expedientes pendientes y comenzar a sacar poco a poco e ir avanzando primero con los más antiguos, los de más atrás, porque si nos alcanzan los del noveno, vamos a desbordar.
- 12) **Director de Investigación;** señor decano, lo único que quería afinar es lo del IX ciclo, ellos tienen que hacer su trabajo de investigación para optar su grado de bachiller en primera instancia y después presentan su proyecto para titulación, ósea que ahí hay doble trabajo que hacer, solo eso señor decano.
- 13) **Mag. Henry Guevara Garibay;** lo que quería informar, es que yo tengo aproximadamente como miembro de esa comisión menos de una año, en ese tiempo, yo lo que he pedido son cuales son las solicitudes existentes, no tengo conocimiento, la última solicitud es la que yo he tenido de esta señorita que presento a todos los miembros del consejo de facultad, esa es la única solicitud que yo tengo conocimiento, si hay documentación de hace dos años, bueno el Ingeniero Erwin ha sido Secretario, ha sido miembro de la comisión, los otros directores también deben tener conocimiento, pero eso es los primero que debe de hacerse, hay que transparentar la situación, cuáles son los alumnos, ya nosotros sabemos cuáles son las lamentaciones que tenemos, estas parten de que los docentes tienen que ser con la especialidad de ingeniería de sistemas, yo no sé si eso ha cambiado en el estatuto, pero esa era las limitaciones que se tenía en la facultad, en nuestra facultad solo 05

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'A. Hernandez', 'Edgar', 'Henry Guevara Garibay', and 'Erwin']

docentes reúnen estas condiciones, ese es el problema que se tiene, yo recuerdo haber participado en una reunión en la cual se informa que el asesor legal a pedido que si se puede asignar a docentes que no están en la facultad y en eso se quedó, el decano pasaría la documentación a la facultades, para contar con ese apoyo, nosotros ya sabemos los alumnos del IX ciclo tienen que cumplir de acuerdo a ley, con presentar un trabajo para obtener el Grado de Bachiller y después de eso, tienen que presentar una tesis y para ambos casos deben tener asesor, yo no puedo ser asesor porque no soy de la especialidad, yo soy mecánico eléctrico, como otros docentes más, entonces el problema parte de que no contamos con los docentes que reúnan los perfiles que establece la normativa.

- 14) **Dr. Alejandro Angulo Quispe;** solo para aclarar no más, que hace un momento el colega Erwin, menciono que varios colegas habíamos presentado un documento para abstenernos en participar en lo que se refería a los temas relacionados con tesis y es bueno complementar la información, porque así como se soltado me parece un poco, como que se deja en duda que ahí falta de compromiso, de colaboración, en ese documento lo que se señala es que hay una serie de preocupación por varios docentes, por la manera como se ha venido conduciendo el proceso de aprobación de las tesis, y que incluso desencadeno en un denuncia ante el consejo de facultad, en la cual estoy como miembro de una comisión de investigación, donde hay el plagio de una tesis con otra, exactamente iguales, denunciada por el Ingeniero Walter Ramos, entonces el documento ese obedece, a que en tanto no se haga una auditoria como se estaba solicitando, para deslindar responsabilidades de los diferente responsables que hayan habido a los largo del tiempo, es preferible abstenerse de participar en esta situación, si lo presentamos el informe de esa manera, entonces queda aclarado que no es una falta de colaboración por parte de nosotros, sino que es una preocupación como profesores de que hay un tema que se está insistiendo en aclarar, esa es la razón de ese documento, eso todo lo que deseaba aclarar, gracias.

Decano: bueno con lo expresado anteriormente, quedamos a la espera del informe de la Comisión de Grados y Títulos, en un próximo consejo de facultad o de ser necesario se llamará a un consejo extraordinario.

Alumno Huataquispe Poma Arnold, señor decano, hasta el momento queríamos saber la respuesta a los estamos pidiendo los estudiantes miembros del Consejo de Facultad, ya que esto no se puede alargar más, no sé si usted me puede dar una respuesta puntual, porque aquí los directivos que se encargan de esta gestión de la propuesta, es su persona, junto al director del departamento y como último quien tiene acceso al sistema el director de escuela, queríamos saber si esto necesita una votación para que se apruebe, aunque esto ya se sometió a un votación ya se aprobó, cual es la respuesta en si, como se va manejar estos, que procedimiento va tener, como se va ejecutar, no queremos que este consejo termine y este tema quede olvidado, ya que hemos pedido una reunión extraordinaria mediante una solicitud y no se nos hizo caso y ahora se aprovecha esta reunión ordinaria para tocar este tema, queríamos un respuesta por parte de los directivos de la facultad, y no se pierda más tiempo.

Handwritten signatures on the right margin, including names like "W. Alexander", "Dr. Erwin", "Dr. Angulo Quispe", "Dr. Huataquispe Poma Arnold", and "Decano".

Dr. Erwin Peña: lo que pasa que ya paso la sesión del informe que han hecho los directivos, pero la petición que se hizo con los estudiantes no ha pasado a orden del día, y se supone que una petición pasa a la orden del día, para tomar la decisión de que cosa se hace, entonces estamos obviando el pase de esa petición que se ha hecho, porque hay una petición de los estudiantes que se ha hecho en el momento de peticiones y tiene que hacerse en la orden del día, eso es todo.

Decano: Muy bien si ese es el tema, estamos para sumar no para restar, la petición del alumno como se va resolver, ya el Ingeniero Angulo explico cómo es el procedimiento, el Mag. Henry Guevara explico cómo es el procedimiento, yo como decano soy el conductor del Consejo de Facultad, pero como docente ya presente la documentación requerida para asumir el salón del IX C y VII A, ya coordine con los alumnos el horario y el Director de Escuela lo procesara, con los demás docentes no puedo yo obligar ni conminar, las oficinas encargadas son las Dirección de Escuela y la Dirección de Departamento, el alumno hace una pregunta, yo no se la puedo contestar, en todo caso la puede contestar el Dr. Angulo o el Mag. Guevara.

Dr. Erwin Peña: cuando hay una petición la petición tiene que ser absuelta de los que yo he escuchado, los estudiantes están pidiendo el tema de la petición en cuanto a lo que significa la no ejecución de la carga que asumiríamos todos los docentes en su momento, entonces si esa petición fue hecha y ahora estamos en el consejo, pues tomemos la decisión de lo que se va hacer, muchos ya tomamos la decisión individual o hemos ratificado nuestra voluntad de poder ayudar a los estudiante, pero ellos están diciendo, bueno que pasa con ese documento que se envió que es lo que han manifestado, y creo que igual sigo pensando lo mismo que hizo hace tiempo que debería ejecutarse, si tenemos el acuerdo, entonces se debe llevar a ejecución y esta debe ser llevada a cargo de quienes son los directivos de la facultad, entonces esa es la forma como debe llevarse el tema, por ejemplo yo recién desde el día lunes que pusieron el mensaje de quienes querían apoyar, yo puse mi mensaje y me contestaron perfecto ya he tomado nota me contesto el Ingeniero Alejandro, pero la verdad, no sé nada en el sentido de cómo es el procedimiento, ahora dicen que debo ponerme de acuerdo con los alumnos con respecto al horario, ni eso me dijeron, ponte de acuerdo con los alumnos para que vean que horario puede ser para que no se crucen ellos, yo he estado pensando que la Dirección de Escuela, como tiene los horarios distribuidos, obviamente puede darse cuenta y ubicar al docente en un espacio de tiempo que no tenga cruce, eso es lo que yo pensaba, pero hoy día ya me entere que el procedimiento es ponerme de acuerdo con los estudiante de ese salón y de ahí notificar a la escuela, es lo ahorita me acabo de enterar, pero lo que se está solicitando en este tema, es que se hace con toda esta carga que se pidió o solamente se va dejar a la voluntad de los que queremos seguir apoyando a los estudiantes y a lo anteriormente se dejó en el camino, los otros docentes ya no quieren apoyar no se sabe, por lo menos el ingeniero Percy hay manifestado su voluntad de seguir apoyando, entonces igual hay docentes que pusieron su manifiesto en ese momento y debería en todo caso ustedes como autoridades ratificar todo eso o comunicarse con los docentes si está aún vigente su propuesta de apoyar e igual hacerlo todo y canalizarlo todo en un solo bloque, porque mire lo que estamos haciendo señor decano, el Ing. Paco, converso ya arreglo e informaron a TIC, Ing. Edgar ya se puso de acuerdo e informaron a TIC, usted también ya se puso de acuerdo y entonces qué tipo de gestión estamos haciendo realmente, cuando debería ser una gestión corporativa como

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

institución, son uno o dos o cinco, perfecto cuatro no más han decidido, entonces usted como autoridad hace la consulta a los demás, para enviar todo en un solo bloque en forma corporativa, haciendo un trabajo de una sola acción y no estar haciendo acciones de manera aislada, para mí como sugerencia, esto de aquí debería ejecutarse tomando en cuenta estas recomendaciones que estoy haciendo, trabajemos corporativamente, con los que desean los que no desean, no desean sencillamente, como usted lo ha dicho a nadie se le puede obligar, pero por lo menos consúltenles, yo pienso que debería apoyarse a esa posición y ejecutarse aquello que inclusive ya está oleado y sacramentado con un documento enviado al rector.

Mag. Henry Guevara Garibay; yo no sé, el Ing. Erwin dice desconocer, cuando la semana pasada informaron, yo el día lunes al whatsapp de los docentes, por eso es que responde Paco, responde usted y Edgar, los cuatro que han asumido la carga, el director de departamento pone de conocimiento quienes son los que han asumido, yo le remito esta comunicación a todos: provecho para indicarles a todos los docentes que asumieron mayor carga, para que coordinen el horario disponible entre docentes y alumnos, por eso que ustedes me remiten la información, ósea el, la tiene ahí, él tiene ese documento porque todos los docentes estamos en ese whatsapp y aquí está la relación de quienes integramos, entonces que no venga aquí a sorprender tampoco señor decano, eso es todo.

Dr. Alejandro Angulo Quispe; bien quiero informarles que cuando invite a todos los docentes, efectivamente publique para que los docentes que estaban interesado en colaborar asumiendo una carga adicional a lo que estaba aprobado en asamblea de departamento, lo hicieran en ese whatsapp y los cuatro docentes que he presentado hoy día en cuadro, fueron los únicos que me respondieron, a pesar de que le dimos todos el tiempo necesario, no ha respondido los demás, no sé por qué no lo puedo explicar, pero lo que si he hecho, es formalizar ese documento como le consta a usted señor decano, se ha elevado un oficio comunicándole oficialmente que estos cuatro docentes han asumido una carga adicional para los tramites correspondiente, estoy a la espera que algún docente por iniciativa propia asume funciones adicionales, también se los hare conocer para que sea oficial, por otro lado una vez que termine este proceso, tengo que hacerlo de conocimiento en una asamblea de departamento comunicando que estos colegas han asumido una carga académica adicional voluntariamente a fin de que en asamblea se apruebe, porque así dice la ley, yo no puedo pasar por encima de la ley, ese es el procedimiento, es lo que quería comunicar.

Decano; efectivamente ya hemos hablado de esto varias veces como amigos, como asamblea de departamento, hay cosas que aún no están establecidas, bueno entonces voy a redactar un documento, para enviar la directora del escuela indicando cual es el horario que tengo, adjuntando el documento que me enviaron los alumnos, en fin no existe ningún procedimiento establecido, pero esperar que los demás se pronuncien para hacer un documento corporativo, no sé si sería bueno esperar, a menos que los directores pongan una fecha límite, pero yo cumplí con enviar el documento por ser una iniciativa de los docentes.

Alumno Huataquispe Poma Arnold, señor decano, para dar unos puntos de vista, sobre lo dicho por el Ing. Angulo, si bien no se pude obligar a ningún docente a apoyar, pero como se dijo en primera instancia, incluso como lo dijo el Ing. Percy, era voluntariamente, en segunda instancia donde usted Ing. Angulo, vuelve a preguntarles sobre quienes desean

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'H. Guevara', 'A. Angulo', and 'P. Poma']

aumentar su carga, eso no debió ser así, se le debió pedir que se ratifiquen, teniendo usted todos los cursos que anteriormente se comprometieron llevar y decirle tales cursos se le ha designado y desco que me ratifiquen, si van apoyar o no, porque tengo entendido que los docentes nunca han dicho no o si, el Ing. Percy en su momento también no dijo nada o capaz no respondió, pero hoy ha manifestado que puede apoyar a los alumnos y yo creo que ningún docente diga no, ósea que si no quieren que lo digan y no se les puede obligar, pero el Ing. Angulo debe presentar todos los cursos de acuerdo a los aprobados en primera instancia, entonces lo único que se le preguntaría si van a seguir y acepta y listo, es decir pedirles que se ratifiquen, sí o no; a eso me refería yo, hasta ahora no me dan una respuesta precisa, lo que me dan es una evasiva.

Decano; hasta donde se ha atendido, el Ing. Angulo ha enviado un whatsapp a los docentes, para que puedan ratificar la carga académica adicional voluntaria, particularmente, yo para no esperar nada corporativo o en fin, envié el documento, coordine con los alumnos ya tengo los horarios y la aproxima semana iniciare clases con el VII A y IX C, el procedimiento no está escrito y envié un oficio como docente, al Director de Escuela, el a su vez lo canalizara hacia la TIC y ellos a Enchúfate el cual me asignara los salones y alumnos para empezar las clases la próxima semana, como ya lo están haciendo los Ingenieros Paco Márquez y Edgar Peña, no sé si ellos hicieron el miso tramite u otro tramite, entendiendo que un correo era suficiente, la palabra final la tiene el Ingeniero Guevara, quien es el que procesa y realiza el traite, aquí lo que se trata es de apoyar a los alumnos, como dice el Ing. Angulo no se puede obligar a nadie, aquí es apoyar y amicalmente desempantanar este gran problema que la pandemia nos está trayendo y creo tiene para proponernos más problemas, entonces vamos avanzando.

Mag. Henry Guevara Garibay; el procedimiento puede ser por whatsapp inclusivo, porque así lo coordino el Ingeniero Paco, Edgar, indicando tal día práctica, tal día teoría, el curso el ciclo y con eso se remite la información y lo procesan, esa parte no requiere mucha formalidad, bueno usted lo ha hecho con documento, no hay ningún problema, puede ser correo, whatsapp, yo rescato la información e inmediatamente lo remito y en el trascurso de la siguiente semana ya aparecerá en el sistema, eso es todo señor decano.

Alumno Huataquispe Poma Arnold, bueno ingeniero según lo que usted está indicando, lo que yo iba en sí, era a que los ingenieros, bueno no creo que por su grupo de whatsapp, hayan dicho que no, si o solamente no han contestado el mensaje, bueno tengo entendido que no contestaron el mensaje enviado por el ingeniero Angulo, solo cuatro docentes que aceptaron apoyar, pero inicialmente ellos quedaron que sí, y que como no me están respondiendo que siga lo primero que dijeron en camino, si hubieran dicho no, entonces entendería, pero si ellos ya se ofrecieron anteriormente y ahora no se están negando así como el Ing. Percy, en su momento no pudo contestar el whatsapp, también ratifica que puedo apoyar, entonces se entiende que ningún docente no pueda apoyar a la facultad, a los alumnos, quiero que tomen bien la iniciativa que ellos tuvieron al principio y no esperar que contesten que sí o no, se les debe consultar que están incluido en tales cursos, porque deben tener un registro de los cursos que ellos se comprometieron a llevar, los directivos deben tener creo un registro de los cursos que cada docente se ofreció a llevar en un inicio, no sé si tienen ese registro de los cursos, si se les pudo designar y ver el tema de horarios y hablar con ellos para que ratifiquen el ofrecimiento que tuvieron o se nieguen por algún motivo de esa carga y se entiende porque nadie los puede obligar, por eso esta aptitud por

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Percy', 'Mag. Henry Guevara Garibay', 'Alumno Huataquispe Poma Arnold', and 'Decano']

parte de los directivos me parece conformista, sabiendo la situación real de los alumnos, que están esperando el mes de octubre cuando se reincorporen los docentes contratados, que es algo que no se debe dar, se debe dar una solución ya, no se puede seguir perjudicando más al alumnado, tengo entendido que eso le compete al Director del Departamento, ya el Director de Escuela ya dio su punto de vista, el cual va admitir todos los documentos de parte de los docentes que se ofrezcan y hace su gestión, esa parte ya está más clara, pero la verdad quiero hacer hincapié en ese asunto, no sé si tuvieran esa intención de hacerlo, lo recalco porque quizá no se entiende bien lo que quiero explicar.

Mag. Henry Guevara Garibay; señor decano, indudablemente es necesario preguntar, así no le parezca al alumnos Huataquispe, cuando se tomó esa decisión el planteamiento era por ejemplo lo que él decía, hay que sacarle la vuelta, nosotros en un día dictamos a los tres, esa era la idea, la idea era que los tres salones que uno tenía lo dictaba en un día o si había un cruce se podría usar la grabación de los que se había dictado y con eso los alumnos cubrían, pero la plataforma no está diseñada para trabajar de esa forma y eso no lo hacemos nosotros, lo hace una empresa que se ha contratado para eso y ellos tienen sus directivas, cada salón tiene el mismo espacio como si estuvieran dictando las clases en físico, es decir 40 participante y le han asignado en cada salón su clase, entonces no se puede hacer lo que el planteaba, tres salones en un mismo horario, en esas condiciones algunos colegas asumieron dictar algunos cursos más, pero si es necesario consultar, porque las condiciones han variado, porque quizá han asumido otras funciones, entonces se le debe consultar, los alumnos deben entender, nosotros sabemos la problemática, pero debe entender que el docente puede tener una situación que no le permite asumir esa carga, entonces no podemos tomar un acuerdo que dicte, porque por ejemplo Paco en esa oportunidad a parte del curso de innovación, dijo dos cursos más, pero ahora que las cosas han cambiado solo puede dictar un curso, creo que debemos tener calma, pongamos paños húmedos, que el Director Departamento haga la consulta respectiva y de ahí se hace el trámite, que se está haciendo, o se hace en conjunto como quieran, pero eso parte de la voluntad de los docentes.

Dr. Erwin Peña Casas: señor decano, creo que no se está objetando procedimientos o cosas por el estilo, lo que se está solicitando y el Ing. Henry lo ha entendido bien, es que se le consulte a todos los docentes que dijeron en su momento si y si dicen que no, no será, no le podemos obligar, a pesar que debería ser voluntaria su decisión, hoy en día estamos viviendo una temporada en la cual estamos trabajando solamente la mitad del tiempo nosotros como docentes, con excepción de los directivos que tiene una carga aparte, pero los otros docente estamos asumiendo el 50% de la carga ya que no tenemos labora administrativa ni de investigación y otras cosas que son parte de la carga no lectiva y no estamos haciendo labor no lectiva, igual que se le consulte a los docentes, que si no desean que se ejecute solamente quienes han expresado la voluntad de apoyar, cubriremos un poco más, ya no tendrán un profesor, tendrán tres, por lo menos es mejor que uno y ese el espíritu que se está buscando, apoyar a los jóvenes y los entiendo, disculpe la expresión el Ing. Henry, dice hay que poner paños frío, claro obviamente, pero no están en el mismo escenario, el estudiante está en otro escenario que están viendo perjudicada su formación, no es cosa de juego señor decano, creo que usted y todos los que somos egresados de la San Luis, sabemos muy bien lo que hemos pasado, y no queremos que le pase a nuestros estudiantes, ahora salen cada cinco años, pero y ahora ya no saldrán cada cinco años con

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Erwin Peña Casas' and 'Henry Guevara Garibay']

esto que está pasando ya perdieron un semestre y como vamos no creo que tengamos buen resultado, entonces hay que entenderlos, les noto un tema de desesperación, porque obviamente ven perder casi el ciclo, ya estamos terminando el mes de agosto, los contratos su proceso según el cronograma acaba el 07 de octubre pero ya sabemos que se va a extender, por la situación que está ocurriendo en la universidad, nosotros somos ajenos a eso, entonces hay que entenderlos porque están viendo perder un ciclo más académico y ya estamos hablando de un año, no de un ciclo y yo les entiendo, he sido estudiante en nuestros tiempos se hacían 7 o 8 años y no queremos eso para nuestros estudiantes y por eso que debemos de ponernos en sus zapatos y ayudarlos en lo más que se pueda y poder suplir aquellos que vendrá más adelante que aún está en el camino que es el tema de los contratados, yo creo que el tema debería ser sencillo, como lo dijo el Ing. Henry, que se les consulte a los docentes que se ofrecieron y eso está escrito y si en buena hora desean continuar con su decisión, lo ayudaríamos a ellos y yo estoy seguro que si le conversan al Ing. Paco él les puede dictar un curso de IX ciclo, porque él ha dictado cursos en ese ciclo y le gusta apoyar, pero porque no lo ha hecho ahora, porque en esa temporada el acuerdo fue que el curso de Introducción a Ingeniería que él iba a dictar lo asumiría yo, entonces el quedaba libre para asumir dos cursos de IX y uno del VII, y entonces se vería con más curso al IX ciclo, y así se apoyaría para que las cargas que quedaran fueran menos, entonces en esencia y resumidamente para no cansarlos porque estamos en un horario ya tarde, yo creo que no cuesta nada levantar el teléfono y decirles estamos en el consejo viendo este tema y queremos saber cuál es su posición, queremos saber si pueden apoyar a los estudiantes, si o no y se soluciona inmediatamente sin tener que pasar y esperar hasta que el docente conteste, seguramente el mensaje del whatsapp se le paso y ni siquiera han estado al pendiente y sobre eso quiero públicamente pedir las disculpas del caso al Ing. Henry, porque acabo de revisar mis mensajes y efectivamente ahí encontré, que menciona que nos pongamos de acuerdo con los estudiante, pido las disculpas del caso, ya que ese mensaje se había pasado de tanta información que llega y no lo había visto, reitero mis disculpas al Ing., Henry por esa situación, entonces creo que lo que debe hacerse señor decano en bien de los alumnos, es que no se quede en ambiguo, porque después en el siguiente consejo del próximo mes vamos a estar discutiendo que paso, lo cual no debería hacerse, creo que como usted lo ha dicho somos amigos de una falta de 11, llamar a tres personas no es una cosa complicada por decirlo así, que se hagan las acciones correspondientes y que se ejecuten como ya quede establecido sabiendo la respuesta esto de aquí o esta que esta acá, o de pronto alguien dirá inclúyame aquí porque también puedo ayudar y entonces ampliamos el espectro y no estamos dando vueltas y vueltas que no debería ser así, eso es todo.

Alumno Huataquispe Poma Arnold, bueno recalcar una pequeña respuesta al Ing. Guevara, yo entiendo que no se puede sacar vuelta al sistema con lo que había recomendado como en un inicio dije, pero ya explico usted que no se puede hacer, entonces eso ya lo tengo entendido, ahora como usted lo ha manifestado y el Ing. Erwin también, a ese punto es el que quiero llegar, que tengan la iniciativa ustedes de consultarle, ya que son ustedes directivos de esta Facultad, los principales se puede decir, aquí están el Decano, el Director de Escuela y el Director del Departamento, creo que el Dr. Erwin aclaro más lo que yo quería pedir y también el Ing. Henry entendió a lo que yo iba, no se pierde nada llamando a los docentes y se ratifique sobre su proposición, pero en un inicio

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Ing. Guevara', 'Ing. Henry', and 'Ing. Erwin']

eran cuatro docentes que ya se han ofrecido, pero hoy día el Ing. Percy también ha manifestado que puede apoyar, es decir ya ganamos un docente más y ganaríamos más si de una vez se les consulta a los demás docentes si se ratifican o no, si dicen no que no pueden por x motivo, aunque no lo creo porque con los ingenieros Rolando, Walter, Lino, que han sido docentes míos, el perfil que tiene ellos no creo que muestren una negativa en esto, yo se los grandes profesionales que son, no solo ellos, si no todos los docentes que me han enseñado en el transcurso de mi carrera, entonces creo que se les debe consultar de una manera más personal, y tener una respuesta definitiva de su parte, eso es todo, muchas gracias.

Decano; bien, agotado este tema vamos al último punto de la agenda.

4º **Designación de la comisión de actualización de planes de estudio (oficio 049-R-UNICA-2020)**; voy a dar lectura al oficio remitido por el rector, el mismo que fue enviado a sus correos para conocimiento, en cuyo contenido dice: "que de acuerdo al seguimiento y monitoreo del Plan de Emergencia de esta Casa Superior de Estudios con fines de licenciamiento se tiene la ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO; Sobre el particular, cada Facultad debe designar mediante Resolución Decanal una Comisión la que debe ser aprobada por Consejo de Facultad, que se encargará de revisar y actualizar los planes de estudio, la misma que debe estar integrada por: Director de Escuela, Director(es) de Departamento Académico y los integrantes de la Comisión de Actualización de Silabo de la Facultad, la misma que debe ser ratificada a través de Resolución Rectoral"; entonces aquí ya se manifiesta quienes deberían ser miembros de dicha comisión y deja la potestad de otros docentes que puedan sumar a esta revisión del Plan de Estudios, para efecto de los alumnos debo informarles que nosotros como docentes de la facultad hemos tenido por lo menos diez reuniones de todos para que no se vea que una sola comisión es la única que piensa como es el normal desenvolvimiento de los cursos en el Plan Curricular, nosotros hemos hecho varias reuniones incluso el viernes pasado estamos tratando de mejorar el Plan Curricular, pero el rector ha enviado este oficio y tenemos que establecer quienes son los integrantes: el Ingeniero Henry Guevara como Director de Escuela, el Ing. Alejandro Angulo como Director de Departamento, deja abierto una comisión, recuerdo que antes siempre los docentes que tienen un mayor rango son los que tienen un doctorado en la especialidad, como son el Ing. Erwin Peña, Rolando Chávez y Lino Quispe, ellos eran anteriormente los integrantes de una comisión para actualización del Plan Curricular, y ellos tienen el grado de doctor en la especialidad, digamos que al tener un grado de especialidad te da un pergamino para poder tener los mejores criterios para llevar a la facultad por los mejores caminos que sean posibles, me estoy olvidando también del Dr. Paco Márquez, bueno sabiendo que algunos tienen clases más tarde, tratemos de que esto se haga en forma rápida y en buen término.

- 1) **Dr. Erwin Peña Casas:** señor decano, se tiene algún número en cuanto a los docentes que tiene que formar esa comisión, ya que obligatoriamente se tienen a dos integrantes directivos de la facultad.
- 2) **Decano:** No, el oficio no indica un número máximo.
- 3) **Dr. Erwin Peña Casas:** bueno como no está estipulado, habrá que agregar un número de dos docentes para que formen parte de esa comisión.

Erwin Peña Casas
Alejandro Angulo
Henry Guevara
Rolando Chávez
Lino Quispe
Paco Márquez

- 4) **Decano:** Nosotros ya hemos venido trabajando en este tema, con este oficio solo estaremos formalizando una comisión que represente a la facultad, en un trabajo que ya hemos estado realizando.
- 5) **Dr. Erwin Peña Casas:** señor decano, ya que estamos en esta situación, debemos proponer los docentes para que formen parte de esa comisión y se apruebe y se pongan a trabajar dado las circunstancias de lo que tiene usted un documento y que hay que atenderlo, desde mi punto de vista, me atrevo a proponer al Ing. Lino y Rolando que son como usted lo ha expresado los que tiene un doctorado en la especialidad tienen los pergaminos para poder evaluar un Plan de Estudios, yo hago esa propuesta de que ambos conformen esta comisión.
- 6) **Mag. Henry Guevara Garibay,** indudablemente como se ha venido trabajado todos los docentes, yo pienso que aquí se necesita para hacer una reestructuración del Plan Curricular de todos los docentes de la especialidad, tal como usted lo manifestó Paco Márquez y Erwin Peña, también son de la especialidad, deberían conformar esa comisión, es más si en el caso se requiere un presidente yo creo que quien ha venido conduciendo esta comisión es el Ing. Alejandro Angulo, si han asistido a capacitaciones, creo que debemos mantener, si es que se trata que alguien la presida que nos convoque que se mantenga lo que venimos realizando, el Ing. Angulo que de hecho así lo establece el documento que es miembro nato, el director de la Escuela, a eso debemos sumarle los que son de la especialidad, entonces si no hay límite, que sean todos los de la especialidad que ya se han mencionado.
- 7) **Dr. Erwin Peña Casas:** una precisión Henry, el presidente de esa comisión es el Director de Escuela eso está en la normativa en cuanto a la actualización del Plan de Estudio y Malla Curricular y toda la estructura curricular, corresponde a la Dirección de Escuela, sobre el recae dicha presidencia, eso era para aclarar.
- 8) **Mag. Henry Guevara Garibay:** bueno no hay problema, igual se establece los directivos que son parte de la comisión y no hay límite de docentes, y aquí se requiere la participación de los docentes de la especialidad porque son los que van a determinar finalmente cual es la curricula en función a que alumnos queremos que egresen, tiene que ser los docentes de la especialidad, ese es mi planteamiento señor decano.
- 9) **Decano:** que les parece si hacemos lo siguiente, ya sabemos quiénes son los directivos que formarán la comisión y los otros docentes deberán ser los de la especialidad, ya que nosotros hemos estado trabajando en este tema, reuniéndonos incluso sábados, hemos estado los 11 docentes reunidos, aquí quiero aprovechar la oportunidad para agradecer al Dr. Alejandro Angulo, porque es un gran colaborador y siempre que tengo algún problema lo llamo para consultarle, así como a otros docentes que también les consulto otras cosas, en estos tiempos de pandemia, entonces yo creo lo que no abunda no hace daño, creo que aso dice el dicho, creo que la comisión debe ser integrada por Henry Guevara, Alejandro Angulo, Erwin Peña, Rolando Chávez y Lino Quispe, o alguien tiene alguna otra propuesta, esta es la mía.
- 10) **Dr. Alejandro Angulo Quispe:** señor decano, si coincido con esa propuesta, solo que leyendo el documento veo que dicha comisión debe estar integrada también por los integrantes de la comisión de Silabo, y cuando hablamos del silabo, estamos hablando de un instrumento de gestión educativa, quienes son los que dominan esta tecnología en el aspecto educativo, son los que son pedagogos de carrera, entonces

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Erwin Peña Casas', 'Henry Guevara Garibay', 'Alejandro Angulo', 'Lino Quispe', and 'Rolando Chávez']

si ya tenemos un grupo de docentes que son de la especialidad sería bueno contar con un pedagogo, nosotros tenemos la suerte de contar con dos docentes pedagogos de carrera, el Dr. Walter Ramos y la Dra. Mery Herrera, invitar a uno de los dos, para que este integrando esa comisión, para que den las pautas, orienten en aspectos relativos a lo que es la actividad de carácter educativo que ellos para eso se han formado desde el punto de vista profesional, así que esa es mi sugerencia.

- 11) **Alumno Huataquispe Poma Arnold**, antes de concluir con la reunión, ya que estamos a punto de realizar una votación, reitero la solicitud del compromiso sobre nuestro pedido de consultar a los docentes y no esperar la próxima reunión para hablar otra vez de este tema, necesitamos el compromiso de que se va realizar la consulta a los docentes, quiero saber si ustedes tendrán la participación en ese tema.
- 12) **Dr. Erwin Peña Casas**: señor decano, bueno ya que ha retomado ese tema el alumno, aquí cual es el acuerdo del Consejo de Facultad, hemos hablado varias cosas y que esto se traduzca en un acuerdo, el acuerdo que tienen la parte directriz de hablar con los docentes que aún no han dado su respuesta, que se les llame y quede definido de una vez cual es la posición de cada uno de ellos e inmediatamente se ejecute lo que tenga que ejecutarse en cuanto a este tema, falta zanjar este tema, cual es el acuerdo, pienso que este se debe ser el acuerdo, pero de todos modos póngalo a votación ya que ha habido varias opiniones al respecto. Que se tome un acuerdo de una vez y que no quede en palabras.
- 13) **Dr. Alejandro Angulo Quispe**: como una cuestión de orden, ya he ajetado los medios de consulta, si los docentes no se han manifestado al respecto, entonces yo creo que aquí si el acuerdo va hacer pedir a estos docentes que expresen su decisión debería ser a través de su despacho como representante del consejo de facultad.
- 14) **Dr. Erwin Peña Casas**: señor decano eso es correcto, ya que finalmente los acuerdos del Consejo de Facultad los ejecuta el Decano, más bien es pertinente la aclaración que hace el Dr. Alejandro Angulo, usted es el que ejecuta.
- 15) **Decano**: no hay problema yo me comprometo a llamar a todos los docentes, para que me digan si van apoyar o no pueden apoyar por algún motivo, uno o dos cursos más en lo que es el dictado de los cursos de la facultad.
- 16) **Dr. Erwin Peña Casas**: señor decano el acuerdo sería que si los docentes mantienen su predisposición de enseñar los cursos que se han mencionado, no es que se quiera cargar más carga, porque se va entender como si estamos pensando en mayor carga, no, sino que lo que ya fue su voluntad, aun la mantiene en apoyar a la facultad con lo que mencionaron, solo en ese término.

EL ACUERDO ES QUE EL DECANO LLAME POR TELEFONO A LOS DOCENTES, PARA PREGUNTARLES, SI MANTIENEN SU POSICIÓN EN APOYAR EN EL DICTADO DE OTROS CURSOS EN LA FACULTAD, DE LOS SALONES QUE AUN FALTAN CUBRIR.

VOTACIÓN: EL ACUERDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Decano: en relación al punto cuatro de la agenda, tenemos dos propuestas: la primera que la comisión este integrada por el Director de Escuela, Director de Departamento, Dr.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Erwin Peña Casas' and other illegible signatures.]

Erwin Peña Casa, Dr. Paco Márquez Urbina, Dr. Rolando Chávez Guillen y Dr. Lino Quispe Tincopa; la segunda sería que la comisión estuviera integrada por el Director de Escuela, Director de Departamento, Dr. Walter Ramos Mayuri, Dr. Erwin Peña Casa, Dr. Paco Márquez Urbina, Dr. Rolando Chávez Guillen y Dr. Lino Quispe Tincopa.

- a) **Mag. Henry Guevara Garibay:** yo creo que debe quedar en una sola propuesta, porque integrar un miembro más a la comisión y escuchando lo manifestado por el Dr. Alejandro Angulo, no tendría ningún problema, entonces creo que debería ser una sola propuesta, incluido el Dr. Walter Ramos.
- b) **Decano:** bueno yo retiro mi propuesta para no estar votando uno si otro no.
- c) **Dr. Erwin Peña Casas:** una consultad señor decano, se nombraron a dos pedagogos y ahora solo se nombra uno, no entiendo ya se consultó, ya se habló, ya se determinó, se entiende que podría a ver sido la Dra. Mery Herrera o el Dr. Walter Ramos, entonces porque se habla ahora de solo un nombre, como se está manejando este tema, si hay dos cualquiera tiene la posibilidad de integrar esta comisión, no se debe particularizar al Dr. Walter Ramos, si se habla de dos pedagogos, hay que ser un poco más coherente.
- d) **Dr. Alejandro Angulo Quispe:** para aclarar, yo primero como una razón pongo que en la facultad existen dos pedagogos, pero mi propuesta es específica por el Dr. Walter Ramos, por dos razones, porque es una persona que tiene ya bastante experiencia en la universidad y está muy pronto también a cumplir con los años que establece su límite en la universidad, ósea un pedagogo que incluso ha sido profesor de la Dra. Mery y también tengo entendido que la Dra. Mery está pasando alguna etapa de convalecencia, por eso he preferido con nombre propio hacer la propuesta.
- e) **Dr. Erwin Peña Casas:** solamente para expresar el hecho que debe decirse las cosas clara y no un poquito así ambiguas, porque deja un poquito mal, deja la desazón de que no se están haciendo las cosas como debe ser, si directamente incorporamos un pedagogo como el Dr. Walter Ramos, me parece perfecto, está bien que se diga con nombre propio, ahora si el Dr. Dice que la Dra. Mery esta con un poco de problemas, hay que respetar su tranquilidad, en eso totalmente de acuerdo, con esa aclaración me parece bien.
- f) **Decano:** bueno, yo ya retiré mi propuesta, que no incluía al Dr. Walter Ramos, perfecto, quedando solo una propuesta: Director de Escuela Mg. Henry Guevara Garibay, Director de Departamento Dr. Alejandro Angulo Quispe, Dr. Walter Ramos Mayuri, Dr. Erwin Peña Casa, Dr. Paco Márquez Urbina, Dr. Rolando Chávez Guillen y Dr. Lino Quispe Tincopa. Procedemos a votar

VOTACIÓN: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Nombrar la Comisión de Actualización del Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, la misma que estar integrada de la siguiente manera:

Mg. Henry Genaro Guevara Garibay
Director de la Escuela Académica

Presidente

Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe

Miembro

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Erwin Peña Casas', 'Alejandro Angulo Quispe', and 'Decano']

Director del Departamento Académico


Dr. Reynaldo Walter Ramos Mayuri
Dr. Erwin Pablo Peña Casas
Dr. Rolando Maximiano Chávez Guillen
Dr. Lino Martin Quispe Tincopa

Miembro
Miembro
Miembro
Miembro

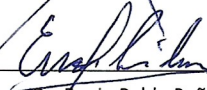
Decano: habiendo terminado con los puntos de la agenda, hago la acotación de haber la necesidad cualquier documento se estará enviando a sus correos, y de existir la necesidad se convocará a un consejo extraordinario.

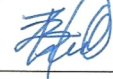
Sin Otro punto que tratar, el Decano dio por concluida la sesión del Consejo de Facultad, siendo las 16:00Hras.


Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe

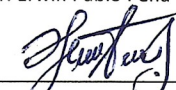

Mag. Henry Genaro Guevara Garibay


Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta


Dr. Erwin Pablo Peña Casas


Calderon Quiroga Zidenine Blue


Moriano Cruz Michael Dison


Torres Ignacio Flor Karina



Condori Becerra Yadhira Darline


Huataquispe Poma Arnold


Fernández Sulca Marcelo Alexander

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
SECRETARÍA ACADÉMICA


Mag. Miguel Ángel Tatajo Arango
SECRETARIO ACADÉMICO


Dr. Juan José Jiménez Garavito
Decano